



Aceptan

ser funcionarios de casilla
1.5 millones de ciudadanos
en *elección judicial*





Aceptan ser funcionarios de casilla 1.5 millones de ciudadanos en elección judicial

GILBERTO GARCÍA

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que más de 1.5 millones de ciudadanos aceptaron capacitarse, en primera etapa, para participar como funcionarios de casillas en la próxima elección judicial.

En el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, el organismo indicó que tiene garantizada la integración de la ciudadanía en las Mesas Directivas de Casilla Seccionales en la jornada comicial.

Al 16 de marzo, se ha capacitado a un millón 565 mil 877 personas que cumplen con los requisitos legales para participar como funcionarias ciudadanas, que equivalen al 100.68 % del millón 555 mil 224 personas requeridas.

Con el objetivo de instalar, el próximo 1 de junio, las 84 mil 204 Mesas Directivas de Casilla previstas por el instituto, en la primera etapa de capacitación, el INE tiene como meta visitar en sus domicilios a 13 millones 233 mil 552 ciudadanos insaculados (con base en los meses de nacimiento febrero y mayo), entre el 9 de febrero y el próximo 31 de marzo.

**Visitan a 96.63 % de
participantes en
elección judicial**

A la fecha de corte, 21 mil 340 personas Capacitadoras Asistentes Electorales (CAE) han visitado a 12 millones 788 mil 387 personas, que equivalen al 96.63 % de la ciudadanía insaculada, de las cuales, cinco millones 480 mil 126 han sido notificadas personal-

mente para recibir la capacitación como funcionario de las Mesas Directivas de Casilla Seccionales.

De ese universo, un millón 578 mil 480 ciudadanos se han capacitado en la primera etapa, conocida como sensibilización, en la que se les explica acerca del proceso de insaculación, la importancia de la ciudadanía en la organización de las elecciones y cómo es que se desarrolla la jornada electoral.

A 15 días de que concluya la primera etapa de capacitación, previa a la designación de los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla Seccionales -que se realiza en la segunda etapa-, el INE refrendó su compromiso en la organización de las elecciones, con el respal-

do de la ciudadanía que ha decidido participar en la jornada electoral del 1 de junio.

**6.1 millones se negaron
a ser funcionarios**

Hasta hace 19 días de que concluyera la primera etapa para conseguir a los funcionarios de casilla de la elección judicial, 6.1 millones de ciudadanos habían rechazado participar en este proceso.

El grupo de ciudadanos elegibles fue seleccionado mediante el sorteo de su mes de nacimiento (febrero y mayo), así como la letra del apellido (A), que representan a 13 millones de mexicanos.

En cada elección, la mayor parte de la ciudadanía sorteada elige no participar por distintos motivos, aunado a la carga de trabajo de un día completo y la falta de remuneración económica, ya que sólo se les proporcionan alimentos. Al corte del 13 de marzo, datos del instituto revelan que 6 millones 172 mil 574 personas declinaron participar como funcionarias de casilla por distintos motivos, aunque en cada proceso electoral la mayoría de los insaculados rechaza la invitación.

El principal motivo de declinación fue porque no pudieron localizar a la persona en su domicilio, que corresponden a 2 millones 913 mil 781 ciudadanos y 1.4 millones de personas aludieron motivos laborales.

